



ACTA PROVISIONAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE AGUAS DE LA BASE DE LODOSA

Asistentes:

- D. Emilio Cigudosa / Presidente
- D. Nicolas Ulibarri / Vocal
- D. Victor Pinillos / Vocal
- D. Pablo Ruiz de Larramendi / Vocal
- D. Jesus García de Baquedano / Vocal
- Dña. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan “ut supra” y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron los siguientes acuerdos:

DNI	CANDIDATO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA FINAL
16583755L	SANTIAGO DE GOÑI BUSTO	21.58	83.88	Seleccionado
16577539J		21.54	75.22	Candidato 1º
44627044Y		18.46	66.21	Candidato 2º
29146113F		17.2	62.97	Candidato 3º

En la valoración de las entrevistas se ha tenido en consideración la adecuación de los candidatos al perfil del puesto conforme al condicionado regulador (25 Puntos).

Además, y de conformidad con el pliego, se han considerado igualmente los resultados obtenidos en las pruebas técnicas previas que se acumulan al resultado de la entrevista.

El candidato seleccionado resulta ser, a juicio del tribunal, quien de forma más equilibrada se adapta al perfil del puesto, en consideración tanto a los aspectos precitados como a la capacitación técnica necesaria, de adaptación a las diferentes funciones del mismo, criterio y autonomía profesional.



Por unanimidad, los miembros del tribunal acuerdan: designar como candidato seleccionado para el puesto de Encargado de mantenimiento de aguas de la base de Lodosa y proponerle en estos términos al Órgano competente de SMSA a D. Santiago de Goñi Busto.

Se proponen como suplentes y por el orden establecido al resto de candidatos obrantes en la presente acta. Así mismo, pasarán a engrosar la lista de personal temporal para cubrir las necesidades de este tipo que surjan en el departamento de RRHH.

Se habilita el plazo hasta el día 20 de junio de 2023 a las 11:00 horas para que los interesados puedan formular alegaciones a las puntuaciones asignadas. Transcurrido el plazo se entenderá elevada a definitiva la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas del día reseñado, se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta.

Estella-Lizarra, a 15 de junio de 2023

Fdo. Leticia Iribarnegaray Sáenz de la Fuente / Secretaria